



Montevideo, 15 de julio de 2009

## RESOLUCION ASAMBLEA GENERAL

**VISTO:** El mensaje del Directorio de ANTEL de fecha 02 de abril de 2009, que establece:

*"El Directorio se propone completar el proceso de transformación antes del 1ro de junio de 2009."*

**CONSIDERANDO:** I) La importancia que tiene el Proyecto de Renovación de las Estructuras y los Procesos de ANTEL (RPE) para ANTEL y sus trabajadores.

II) La presentación realizada el día 02 de julio de 2009 al CIPA.

### LA ASAMBLEA GENERAL DEL CIPA RESUELVE:

**1º.- Manifestar** su rechazo a los plazos manejados por el RPE que plantean que la estructura se completará en el año 2011 como mínimo.

**2º.- Manifestar** su rechazo a la "encomendación de funciones" como forma de llenar los puestos.

**3º.- Manifestar** su disconformidad por no haber sido creado el grupo "Perfil RRHH", solicitado el 11.06.2008 por CIPA, que hubiera generado un mejor y más transparente proceso de selección.

**4º.- Manifestar** su disconformidad por la no integración al Comité Ejecutivo del RPE del representante ofrecido por el Directorio de ANTEL, habiendo el CIPA propuesto al A/M Jorge E. García Bonsignore.

**5º.- Solicitar** al Directorio de ANTEL una reunión a la mayor brevedad posible, a efectos de tratar este importante tema.